

SEÑOR.

JUAN AUCAPIÑA

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL CALVARIO

TRANSCALVARIO S.A.

CIUDAD.

En la ciudad de Cuenca a los dieciocho días del mes de enero del 2016, entre los Señores **CEDENTE: SEÑOR JULIO ALBERTO RODAS PICHU** y su cónyuge, **SEÑORA CELIA MARIA AMAYA VILLALTA**, accionista de la **COMPAÑÍA TAXIS EL CALVARIO TRANSCALVARIO S.A.**, quien tiene a su haber **11,639.00 acciones** del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO: ROBER WILFRIDO ALVAREZ JIMENEZ**.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del **SEÑOR ROBER WILFRIDO ALVAREZ JIMENEZ 11,639.00 acciones de las 11,639.00 acciones** que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

ATENTAMENTE.



FIRMA DEL CEDENTE

010219957-7



FIRMA DEL CONYUGE DEL CEDENTE

010289865-7



FIRMA DEL CESIONARIO

010524295-2